

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA**
Celebrada el lunes 15 de marzo del 2013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Ultimas Noticias N39-161 y el Universo Planta baja, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **AGENCIA DE VIAJES EXPLOCARNAVAL CIA. LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, La señora Margoth Olivia Orbea Yáñez y como Secretario, La señora Adriana Leonila Orbea Yáñez.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La señora Margoth Olivia Orbea Yáñez, por sus propios derechos, propietario de 220 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- La señora Miryam Marisol Aguilar Carvajal, por sus propios derechos, propietario de 180 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 400.00.

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobación de informe de Gerente General del 2013.
- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación de balance general y estado de pérdidas y ganancias del 2013.
- 3) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del 2013.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de informe de Gerente General del 2013.

Toma la palabra la señora Miryam Marisol Aguilar Carvajal y procede a dar lectura a su informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2013.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerente General del año 2013.

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de balance general y estado de pérdidas y ganancias del 2013.

De la misma manera, los socios resuelven por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.

3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del 2013.

El Gerente General de la compañía indica a los socios que conforme consta en el Balance aprobado, en el año 2013, existe una utilidad mínima; y es decisión de los socios que luego de la repartición de utilidades a empleados y el impuesto a la renta causado, esa utilidad se mantenga acumulada en libros.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaria elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas quince minutos.



Adriana Leonila Orbea Yáñez
SECRETARIA



Miryam Marisol Aguilar Carvajal
SOCIO



Margoth Olivia Orbea Yáñez
SOCIO-PRESIDENTE